



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de

Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial

Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Informe de Comisión

**Lugar de Comisión: Apaseo el Alto y Salamanca en Guanajuato
y Río Verde en San Luis Potosí**

Periodo de Comisión: 14 al 17 de julio de 2021

Fecha de Presentación: 19 de julio de 2021

RUC: 9282

M. EN D. JORGE JOEL ALCALÁ TREJO
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial.
P r e s e n t e.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realizar visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental y Seguridad en estaciones de servicio ubicadas en los municipios de Apaseo el Alto y Salamanca en Guanajuato y Río Verde en San Luis Potosí.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se visitaron tres estaciones de servicio en conjunto con la Comisión Nacional de Energía (CRE) y la Procuraduría Federal del consumidor (PROFECO). En la visita en materia de impacto ambiental se solicitó que exhibieran su Autorización en Materia de Impacto Ambiental y en las visitas por Seguridad se solicitó evidencia de cumplimiento a numerales de operación y mantenimiento de la NOM-005-ASEA-2016 y NOM-004-ASEA-2017.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. En la primera visita realizada de NOM-005-ASEA-2016, se impusieron 2 medidas correctivas y una medida de urgente aplicación.
2. En la segunda visita de NOM-004-ASEA-2017, se clausuro la instalación derivada que no tiene instalado su Sistema de Recuperación de Vapores (SRV).
3. En la última visita en materia de impacto ambiental, se clausuro la instalación ya que no exhibió su autorización en materia de impacto ambiental.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Cumplir en tiempo y forma con las visitas programadas por la Unidad de Supervisión, Inspección, Supervisión y Vigilancia Industrial (USIVI) de la ASEA en conjunto con otras dependencias federales.

ATENTAMENTE

Ing. Jorge Alberto Dircio Segura
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

